

Los pescadores esperan empezar a faenar en Marruecos el próximo 1 de agosto



Noticias

Gracias al nuevo acuerdo establecido entre la UE y Marruecos

Los pescadores españoles que van a pescar a aguas marroquíes, en base al nuevo acuerdo de pesca con la UE, ultiman estos días los trámites para pagar las licencias de dos meses que esperan que les permitan volver al caladero marroquí el próximo 1 de agosto.

El presidente de la **Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras (FAAPE)**, Pedro Maza, ha explicado que la previsión es que el **1 de agosto los barcos puedan salir ya a faenar en el caladero marroquí.**

El acuerdo permitirá regresar a esas aguas a un centenar de barcos españoles con unos 700 tripulantes, de los que 44 buques y más de 400 marineros serán de Andalucía; 33 navíos de Canarias y 275 marineros y, de Galicia, 13 barcos y 103 marineros. Los barcos españoles deben antes liquidar el pago de licencias y otros conceptos, que conllevan una subida del 12 por ciento con respecto al anterior protocolo.

Pedro Maza ha lamentado que los barcos vayan a regresar al caladero sin que se haya reunido la comisión mixta que debe concretar algunos "flecros" del acuerdo, y que no se reunirá hasta el mes de septiembre en Rabat. "Nos hubiera gustado que se aclarasen algunos detalles antes de entrar en el caladero", ha insistido Maza.

No obstante, algunos de los afectados, como Rafael Oliva, patrón del pesquero de cerco "Benamahoma" de Barbate (Cádiz), creen que la fecha del 1 de agosto, como primera partida al caladero marroquí, puede no ser exacta. "Nos han dicho que antes de final de mes tenemos que ingresar el dinero de las licencias, 3.500 euros por pescar dos meses, pero tan ligeros no son", dice en referencia al tiempo que se puede tardar entre que ellos hagan efectivo el ingreso de esas cantidades y que tengan en mano el permiso para hacerse a la mar.

Redacción